

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Práctica empresarial
Gobernación de Santander

Yulieth Tatiana Dueñez Infante

Informe Final de Práctica Empresarial para optar el Título de Profesional en Negocios
Internacionales

Tutor
Gabriel Quijano

Universidad Santo Tomas de Aquino
División de ciencias económicas y administrativas
Facultad de Negocios Internacionales

2018

Contenido

	Pág.
Glosario	4
Resumen	5
Introducción	6
1. Justificación.....	7
2. Objetivo general y específicos de la práctica.....	8
2.1 Objetivo general.....	8
2.2 Objetivos específicos.....	8
3. Perfil de la Empresa.....	9
3.1 Objeto social de la Empresa.....	9
3.2 Misión.....	9
3.3 Visión.....	10
3.4 Funciones de la Entidad.....	10
3.5 Estructura Organizacional.....	11
3.6 Logros de la Entidad.....	12
4. Cargo y Funciones y deberes del practicante.....	13
4.1 Cargo a Desempeñar.....	13
4.2 Funciones asignadas.....	13
4.3 Expectativas.....	13
4.4 Horarios.....	14
4.5 Viabilidad.....	15
5. Evidencias.....	16

5.1 Cámara de Comercio.....	16
5.2 Universidad Industrial de Santander UIS.....	18
5.3 Universidad Industrial de Santander UIS.....	19
5.4 Taller Hydrobid.....	20
5.5 Convocatorias Equipo de Cooperación Internacional.....	23
5.6 Lanzamiento Herramienta Pagina Web.....	27
5.7 Taller Gobernanza Rio Magdalena.....	29
5.8 Evento JICA.....	30

Glosario

Lineamientos: Es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo, Por otra parte, un lineamiento es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución. De acuerdo a esta aceptación, se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben respetarse dentro de una organización.

Política Pública: son los proyectos/actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad. También se puede entender como las acciones, medidas regulatorias, leyes, y prioridades de gasto sobre un tema, promulgadas por una entidad gubernamental.

Resiliencia: capacidad que tiene el emprendedor para confrontar situaciones que compliquen la generación y desarrollo de su plan de negocios o su proyecto a emprender, generando sinergia con sus socios o colaboradores para salir airoso y con determinación de ella; basado en la previsión del riesgo.

Branding: es un término anglicismo empleado en mercadotecnia que hace referencia al proceso de hacer y construir una marca mediante la administración estratégica del conjunto total de activos vinculados en forma directa o indirecta al nombre y/o símbolo (logotipo) que identifican a la marca influyendo en el valor de la marca, tanto para el cliente como para la empresa propietaria de la marca.

Resumen

Este informe final de la práctica empresarial tiene como objetivo dar a conocer los logros y la experiencia obtenida por el practicante universitario, durante el desarrollo de sus actividades en la Gobernación de Santander.

El presente informe está dividido en diferentes fases, las cuales se componen de información básica sobre la Gobernación de Santander, las funciones que actualmente se realizan, los logros alcanzados a alcanzar realizando las funciones asignadas y cómo se ejecutan las actividades, indicando las herramientas utilizadas para el cumplimiento de los objetivos.

Introducción

Los negocios internacionales son una ventana para las empresas del Departamento que están en busca de oportunidades de internacionalización. Los empresarios están re-direccionando sus modelos de negocio en pro de encontrar nuevas oportunidades, que generen valor para sus empresas y por ende para el Departamento; para alcanzar este objetivo cuentan con el apoyo de entidades que promueven este tipo de estrategias empresariales cuyo fin es el crecimiento de la economía regional y nacional.

1. Justificación

La práctica empresarial es la primera oportunidad para que los estudiantes de pregrado inicien su trayectoria en la vida laboral en un entorno real; un espacio idóneo para poner en ejercicio los conocimientos teóricos previamente adquiridos y a su vez complementarlos y reforzarlos adquiriendo nuevas habilidades, llevando a cabo las funciones asignadas con la consigna de alcanzar los logros personales y corporativos trazados.

Objetivo general y específicos de la práctica

2.1 Objetivo general

Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación como profesional en Negocios Internacionales, fortaleciendo destrezas y habilidades a través de la interacción en entorno empresarial real, apoyando la gestión que desde La Gobernación de Santander y la secretaria de planeación desea formular para continuar con el desarrollo empresarial de la región.

2.2 Objetivos específicos

- Apoyar las labores adelantadas por la Gobernación de Santander con el fin de orientar a los postulantes en las convocatorias planteadas por la oficina de Cooperación Internacional y fortalecer sus procesos para la ejecución de eventos.
- Soportar la logística para el desarrollo de eventos y actividades para fortalecer las capacidades competitivas de los entes públicos.
- Diseñar iniciativas para convocar y motivar a que más organizaciones utilicen los servicios que ofrece el equipo de Cooperación Internacional y fortalezcan sus capacidades para la ejecución de proyectos.

3. Perfil de la empresa

3.1 Razón social



Figura 1. Logo Gobernación de Santander

Dirección: Cl 37 10-30

Bucaramanga – Santander

Teléfono: 6339666 Ext: 345

Página web: <http://gobnaciondesantander.gov.co>

3.2 Objeto general de la empresa

La Gobernación de Santander contempla como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de los santandereanos fomentando la competitividad, fortaleciendo la ciencia y la tecnología, y recuperando la infraestructura vial, entre otros; vitales para el desarrollo y la proyección del departamento.

3.3 Misión

La Gobernación de Santander es un organismo de dirección, planificación y promoción del desarrollo económico, social y ambiental, que cumple funciones de intermediación y coordinación entre el Gobierno Nacional y los municipios de Santander, así como de apoyo, complementariedad y subsidiariedad a la gestión local.

3.4 Visión

Santander será reconocido como un departamento con equidad, desarrollo ordenado, sustentable y competitivo. Una región líder que cuenta con polos de desarrollo en ciencia, tecnología e innovación. Con un sistema eficiente que potencializa el proceso de desarrollo humano integral de las comunidades y su inserción en el campo internacional; y que desarrolla una cultura política basada en los principios de transparencia, eficacia y respeto por el otro, fortalecida en los principales valores y raíces culturales de la población.

3.5 Funciones de la Gobernación de Santander

- a) Participar en la elaboración de los planes y programas nacionales de desarrollo económico y social y de obras públicas y coordinar la ejecución de los mismos. El Departamento Nacional de Planeación citará a los gobernadores, al Alcalde Mayor de Bogotá y a los intendentes y comisarios para discutir con ellos los informes y análisis regionales que preparen los respectivos consejos seccionales de planeación. Estos informes y análisis deberán tenerse en cuenta para la elaboración de los planes y programas de desarrollo a que se refieren los artículos 76 y 118 de la Constitución Política.
- b) Cumplir funciones y prestar servicios nacionales, o coordinar su cumplimiento y prestación, en las condiciones que prevean las delegaciones que reciban y los contratos o convenios que para el efecto celebren.
- c) Promover y ejecutar, en cumplimiento de los respectivos planes y programas nacionales y departamentales actividades económicas que interesen a su desarrollo y al bienestar de sus habitantes.

3.7 Logros

- Haber intervenido en la propensión a la ilegalidad incentivada por la debilidad institucional y por la falta de control social.
- Avanzó en el ordenamiento del territorio dando prioridad al manejo sostenible de los recursos naturales, mediante la recuperación de las zonas ambientalmente frágiles, los sitios productores de agua, y la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos.
- Planificó el territorio al interior a partir de los Núcleos de Desarrollo Provincial. Elevó en las cabeceras municipales los niveles de centralidad urbana, por lo que presta más servicios y facilidades adecuadas a la vocación económica de las regiones, que los departamentos limítrofes.
- Facilitó el acceso a las oportunidades para alcanzar un desarrollo humano integral.
- Consolidó los procesos de conectividad a los corredores de desarrollo y a la plataforma científica tecnológica mundial, de manera que hoy cuenta con un sistema de transporte multimodal y es parte estratégica del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del país.
- Fortaleció la capacidad exportadora de la economía interna a partir de cimentar el desarrollo de los clúster económicos regionales, establecidos en la agenda de competitividad.
- Fortaleció la lucha contra la criminalidad, la prevención de la violencia, y la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

4. Cargo y funciones

4.1 Cargo a desempeñar.

Practicante Gobernación de Santander.

4.2 Funciones asignadas

- Apoyar en la difusión, articulación, orientación y dirección de convocatorias, **becas** y demás temas de Cooperación Internacional.
- Apoyar en la construcción de iniciativas a ser presentadas a convocatorias de Cooperación Internacional.
- Apoyar en la traducción del idioma inglés a los extranjeros y a la Cooperación Internacional, de la Gobernación de Santander en las situaciones que requiera para el desarrollo de su misión.
- Apoyo en la construcción de lineamientos de Política Pública de Cooperación Internacional.
- Apoyo en la logística de misiones oficiales de Gobiernos extranjeros como Embajadas y Agencias de Cooperantes.
- Presentar informes sobre las actividades desarrolladas.

4.3 Expectativas

Las expectativas para el desarrollo de esta práctica como cuasi profesional son muy altas, ya que esta entidad me permite aplicar mis pre saberes en cuanto a la planeación de proyectos, y la profundización en el conocimiento de diversas empresas exportadoras e importadoras de Santander. La Oficina de Cooperación Internacional (en donde desempeño mi práctica) pertenece a la Secretaría de Planeación; una de sus funciones es la de alimentar plataformas estadísticas que permitan conocer el estado actual en el que se encuentra el Departamento en cuanto a la

cooperación recibida/otorgada, a la vez que procura generar espacios como, visitas diplomáticas, eventos como ruedas de negocios, portafolios empresariales que hacen parte de la oferta exportadora del Departamento, así como gestionar todas las demás acciones de Cooperación Internacional enfocadas al fortalecimiento del desarrollo regional, como la Cooperación Internacional entorno a la oferta para la implementación de nuevas tecnologías, capacitación de personal a nivel científico en instituciones prestantes, asesoramiento técnico e inversión extranjera a través de misiones diplomáticas de carácter comercial y académico.

4.4 Horario laboral

Los horarios en los que me desempeño es una jornada continua 8-12pm y 2 -5pm.

4.5 Viabilidad

En cuanto a la viabilidad, mi perfil como futura negociadora internacional, cumple con los requisitos según las actividades que estoy realizando en la Oficina de Cooperación Internacional, porque estoy aplicando temas de formulación de proyectos, a la par que me actualizo con bases de datos de las empresas y sectores económicos de Santander, las cuales exportan a países con acuerdos comerciales, con la idea que participen en los diferentes eventos que se tienen programados anualmente.

Colaboro en la logística de las misiones oficiales de Gobiernos o entidades extranjeras como por ejemplo, visita diplomática del embajador de la India, taller sobre el manejo de la herramienta HYDROBID realizada por funcionarios del BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

De igual manera he estado participando en las capacitaciones periódicas que se realizan por funcionarios de nivel nacional en temas de Administración Pública y la Agencia Presidencial de

Cooperación de Colombia – APC COLOMBIA, para aumentar el beneficio de aprendizaje en esta práctica empresarial.

Desde el punto de vista de impacto regional está la intervención a comunidades en zonas rurales que han avanzado como organizaciones productivas y que requieren estrategias para mejorar la colocación de sus productos tanto en el mercado nacional como internacional.

Los aportes que voy a generar a corto plazo para la Gobernación, en primer lugar mi disposición ante las actividades asignadas y perfiladas a mi currículo estudiantil; aportes actualizados de temas de Negocios Internacionales y las tendencias más actuales para beneficio del grupo de Cooperación y de las comunidades productivas en el sector rural. El aporte que obtengo en esta entidad es la experiencia en la administración Pública y como trabajan los entes gubernamentales del País, conocimiento de los entes cooperantes a nivel internacional a instituciones privadas y públicas, el intercambio en el escenario internacional y las formas como estas se articulan para beneficio de todos los interesados en temas de Cooperación Internacional enfocados al desarrollo regional.

Otro aporte de suma importancia es el conocer la estrategia de Marca Región comúnmente conocido como “Branding International”, con la cual se busca posicionar el sello Santander, lo cual es relevante en los procesos de internacionalización ya que genera estándares competitivos a nivel internacional, reconocimiento y posicionamiento de nuestros productos en todas las áreas y la fijación de una imagen de nuestra región en el contexto nacional como a nivel internacional.

5. Evidencias

5.1 Cámara de comercio



Visita a la Cámara de Comercio de Bucaramanga con el fin de recopilar información y/o estadísticas acerca de las principales empresas exportadoras de productos y servicios santandereanos a socios comerciales.

Esta información se hace con el fin de realizar eventos teniendo en cuenta las principales empresas Santandereanas y en las actividades previstas como ruedas de negocio, micro ferias empresariales entre otros; así como fortalecer el aparato productivo del Departamento y establecer lazos directos a través de las Embajadas de los países con los cuales se tienen mayor número de intercambios comerciales, por ejemplo: Estados Unidos, México, Canadá, Reino Unido, Chile, Ecuador, Francia entre otros.

Este ejercicio está orientado sobre las empresas que más exportan en Santander y que a su vez servirá de información base, dentro del cumplimiento de una meta del Plan de Desarrollo Departamental “Santander Nos Une 2016-2019”, denominada “Branding Internacional”, que es la marca región con la cual se pretende identificar a nivel local, nacional e internacional los productos elaborados en el Departamento de Santander.

El aporte principal en este ejercicio es el de crear lazos diplomáticos que incidan favorablemente en los procesos exportadores del Departamento a través del afianzamiento de vínculos directos entre los empresarios más representativos de la región y los Encargados de Negocios para Latino América, permitiendo la interacción directa con todo el sector productivo del Departamento, la diversidad de productos y las potencialidades de crear bloques exportadores que puedan asumir con eficacia las exigencias de los mercados internacionales.

Por mi parte haber asistido a la “CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA” me permitió conocer una visión real de las empresas que en Santander tienen mayor interacción con organizaciones en el extranjero, basado en su volumen de exportación en dólares, siendo como ejemplo empresas que pertenecen a los sectores Agrícola, Textil, Ganadero, Maquinaria Industrial, o exportación de servicios entre otros; como profesional esta información fue útil para conocer sus particulares procesos de importación y exportación, tramites, solicitudes, contratación entre otros que aplica cada sector.

5.2 Universidad Industrial de Santander (UIS):



5.3 Universidad Industrial de Santander UIS



Reunión de la Oficina de Relaciones Internacionales UIS con el fin de apoyar la compilación de información y metodologías relacionadas con la Cooperación Internacional y sus últimas tendencias, incluyendo la traducción de algunos documentos relevantes para el ejercicio, con la finalidad de obtener un insumo base para la creación de los Lineamientos de una Política Pública de Cooperación Internacional.

Con este ejercicio concluyo que poco a poco las entidades a nivel nacional están empezando a reconocer la necesidad de poseer una política de cooperación internacional, puesto que hasta el momento pocos entes públicos se toman la tarea de llevar a cabo la creación y puesta en marcha

de este tipo de políticas; así por ejemplo, solo una entidad regional, el Departamento de Bolívar poseen una política en este sentido y como entidad local se encuentra la ciudad de Medellín.

5.4 Taller Hydrobid







Taller de Hydrobid, capacitación en herramienta clave para el estudio del recurso hidrográfico de la región, por parte del BID. Con esta herramienta se pueden realizar análisis hidrológicos para estimar la disponibilidad de agua dulce a nivel regional, de cuenca y sub-cuenca, bajo escenarios de cambio (p. ej. Clima, uso del suelo, población) permitiendo evaluar la cantidad y calidad del agua, las necesidades infraestructura, el diseño de estrategias y proyectos de adaptación en respuesta a estos cambios.

El objetivo alcanzado es contar con una herramienta que va a facilitar la resiliencia de las comunidades establecidas en las cuencas para enfrentar el cambio climático.

Mi aporte en este evento consistió en fungir como personal de enlace entre el equipo técnico capacitador, la institución gubernamental y todo el personal en el proceso de capacitación,

suministrándoles toda la información requerida y haciéndole seguimiento al avance y cumplimiento de la agenda establecida durante el tiempo de la capacitación.

5.5 Reunión y apoyo a la formulación de proyectos ante convocatorias que ofrece la oficina de Cooperación Internacional



Reunión con la directora de proyectos y director de “Corporación Dignificando” con el fin de definir los lineamientos y requisitos para la presentación de un proyecto ambiental enfocado en el uso de energía limpia ante el Fondo Verde del clima de las Naciones Unidas, beneficiando a 7 Municipios y cerca de 450 agricultores de la cadena citrícola en el Departamento de Santander.

El principal aporte de este proyecto será el de disminuir los costos por concepto de consumo de energía, para los procesos de riego necesario para el sostenimiento de los cultivos, siendo mi aporte principal el apoyo en la traducción del proyecto formulado el cual requería ser presentado en el idioma inglés ante el cooperante internacional como requisito para poder participar de manera efectiva en la convocatoria de las Naciones Unidas.





“Entre dos tierras”, proyecto para la mitigación del impacto migratorio socioeconómico de la población venezolana en el Departamento de Santander.

A partir de la creación de un equipo institucional que compromete a la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación de Santander, el Concejo Noruego para las Migraciones y la Corporación Entre Dos Tierras, para el diseño de un Plan Estratégico que permite enfrentar el impacto de la migración de venezolanos hacia el territorio santandereano, en aspectos muy puntuales como lo es la economía de la informalidad, en aspectos laborales y o sociales.

Mi principal aporte en este proceso fue el de ayudar en el direccionamiento y articulación del Plan Estratégico, por medio de una interacción con el sector industrial y comercial del Departamento, que permita la vinculación en condiciones dignas de personal especializado y capacitado al aparato productivo de Santander, por otro lado, la acción de las instituciones sociales, los estamentos judiciales, de policía y de control para mitigar el impacto negativo que genera la migración masiva en condiciones de vulnerabilidad convirtiéndose en víctimas de las circunstancias y del accionar de organizaciones o personas al margen de la ley.

Uno de los objetivos alcanzados en este ejercicio fue ajustar los proyectos presentados por las entidades postulantes, ante las diferentes convocatorias que ofreció la oficina de Cooperación Internacional, para que estuvieran en línea con los requerimientos particulares exigidos en cada convocatoria e igualmente se encontrasen de acuerdo a los lineamientos, estrategias, metas establecidas del plan de desarrollo Departamental Santander Nos Une 2016 – 2019.

Igualmente, intervine apoyando la traducción de documentos en el idioma inglés donde se encontraban los requisitos exigidos por las entidades oferentes.

5.6 Lanzamiento de la herramienta web como estrategia de visibilización de la Cooperación Internacional.



Se realizó en el primer periodo del año, el lanzamiento de la herramienta Web al servicio de la Oficina de Cooperación Internacional, que prestará apoyo en información y contacto sobre las gestiones y convenios que adelanta esta dependencia; este enlace digital permitirá a los usuarios interesados explorar el sitio y descubrir nuevas oportunidades de ofertas por parte de cooperantes internacionales de los sectores públicos o privados. Así mismo, los usuarios podrán compartir sus propias experiencias con el propósito de crear una dinámica de relacionamiento comercial que permitirá fortalecer iniciativas y proyectos.

Mi aporte para este ejercicio se evidencio recaudando información sobre el tema expuesto para ayudar a configurar la página, y participe en reuniones con el equipo técnico de sistemas dando ideas y sugerencias en las que se fue definiendo y ajustando la estructura que debía tener la página.

5.7 Taller sobre la construcción de la Gobernanza del agua en el Rio Magdalena en Cooperación con el país de Holanda.



La misión Holandesa plantea la formulación de un plan estratégico que permita enfrentar los desafíos del agua, entendiéndolo como un recurso limitado que hoy por hoy ha sido expuesto a condiciones desfavorables, reduciendo así de manera drástica el suministro de agua potable a millones de personas, aspecto tratado sin la trascendental importancia que tiene; el taller describe la fragmentación de este sector y las brechas existentes que deben ser abordadas y enfrentadas por la globalidad de los actores humanos como principal incidencia en la pérdida de la calidad y el volumen de este recurso.

El ejercicio de la Gobernanza del Agua es un ejercicio global para hacer frente a los desafíos actuales y futuros, con el involucramiento y el compromiso de todos los actores a nivel local, regional, nacional e internacional, para contribuir con eficacia en la toma de decisiones de manera coherente, global e integral en favor de la conservación y uso de este vital recurso.

Mi aporte consistió en hacer parte del equipo técnico encargado de proponer la creación de una Red Departamental con connotación regional para la Gobernanza del Agua, contando con la permanente asistencia del Gobierno Holandés a través de su misión técnica establecida en Colombia.

5.8 Evento presentación oferta de cooperantes voluntarios japoneses por parte de JICA (agencia japonesa de cooperación internacional).



Evento presentación Oferta de Cooperantes Voluntarios Japoneses por parte de JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional)

Para este evento participe realizando una búsqueda hacia qué entidades y/o organizaciones habían recibido el apoyo de Japón en anteriores ocasiones, convocándolas para este nuevo ejercicio que se desarrolló; posterior a esto colabore en la difusión del material expuesto por la representante de la entidad (JICA) a todos los asistentes en este presentación.